



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres

Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

El Colegio de Bachilleres, Plantel 26 Villa Coapa, ubicado en Coyoacán, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09DCB1021C, certifica que

Maria De Lourdes Hernandez Quiñones

con Clave Única de Registro de Población HEQL940323MDFRXR04 y número de matrícula 31916834I, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Administración de recursos humanos, el 01 de septiembre de 2019, de conformidad con el Acuerdo SO/II-13/10.05,R de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del 21 de mayo de 2013, con 336 créditos, de un total de 336.

Promedio de Aprovechamiento:

7.2

Siete punto dos

Formación elemental para el trabajo:

I. Administración de recursos humanos.

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
7.0	464	58



Autoridad educativa: Remigio Jarillo González - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000405983877

Sello digital autoridad educativa:

J5VFIROUto5jVgNi7q33l/7lJSkc9yUR3mOnzCoFtpEKb0+qq+XmJ+oMhhdFjPjFZdfFY2Q3H8oKhfe0j+Nnhu0Tuz6Ve7vISq
tRdAsbSAD9l+bqbfYKkyaupK4GCGgpT1Q88RBp4/Mvar7KN5bW32xgZOkTVKhNm+oLqkp6XpQh/0zzFYEMxLnUKfgW/a
X9erqYHG6Xo730xY7605eO2S8Z1TaxttMZwLhCvi6aUj/8LbeusZxYgzG/68VN3eOFHCsZUQOVgphpac+mi1GQFzU32i6
h7Hs6bY21ScUZf18BkukATaJlmPaP2mllxJjgrAkvxzg7xbD0z/UNoDg==

Fecha y hora de timbrado: 02/10/2019 13:52:55

Sello digital SEP:

KQOc2aE+Xh9td6VQ0UhzLlFtdps/Wi/dfWQT9W33mTsO6cltOtpQJdFNkjBHgE9c/CAGVu0wFRWWghE6p17xDMRFgwf
So5mGcJxSEF5DOPqHNiDjag0VLvqCjFboz4GZhTjPP4xP8jLQ5MUTdE4NBSqKj1yiha0+XVYRXXoYQNZLBZT/4/OfcdZAI5L
meZtUxOVaaL3Vlm933ZeQy59CXYQHcs4yWZRs9WIJBrGucCHZgNaHO7jmcgPibvMHY5kJOWEvlp30G+T6ZLslHeZ6iYtV
W1LslyqTx/UUdckQfF9KDnSBa/9ARLyZl3hQcB8Tt8jRUTT3jZ7oD9G9Sg==

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica del Colegio de Bachilleres, en las siguientes ligas: <https://sice.cbachilleres.edu.mx/certificado.php?matricula=31916834I> y <https://sice.cbachilleres.edu.mx>. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.